

FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL			
<b>SUBESCALA</b> <b>SECRETARÍA - INTERVENCIÓN</b>	A1	Sistema de Acceso: Acceso Libre	
Titulación académica	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado,		
Funciones	<p>El/la Secretario/a interventor/a realiza las funciones de secretaría, comprensiva de la fe pública y del asesoramiento jurídico, intervención, contabilidad y jefatura de personal, en municipios de menos de 5.000 habitantes.</p> <p>Transcurrido dos años en el puesto se puede optar por promoción interna a las oposiciones de Intervención-Tesorería como a secretarios de entrada.</p> <p>Permite presentarse a oposiciones de técnicos de administración general de la Administración Local.</p>		
Plazas ofertadas (2019): 200	Plazas ofertadas (2020): 204		Total: 404
<b>Proceso selectivo</b> <b>OPOSICIÓN + CURSO SELECTIVO</b>	Convocatoria/Programa: <a href="#">Orden TFP/374/2019, de 26 de marzo</a>		
FASE OPOSICION	Tres pruebas obligatorias y eliminatorias y una prueba voluntaria de idiomas		
EJERCICIOS	Calificación	Tiempo	En qué consiste:
Primero	0-16 puntos	90 min.	Desarrollar por escrito, un tema de carácter general elegido por el aspirante entre dos propuestos por el tribunal en relación con los contenidos de la parte general y parte especial del programa. Deberá ser leído obligatoriamente por el aspirante en sesión pública ante el tribunal.
Segundo	0-24 puntos	30 min.	Exposición oral en sesión pública ante el tribunal, 3 temas extraídos al azar entre los comprendidos en el programa: 2 temas del grupo de la parte general entre tres extraídos al azar y 1 tema de la parte especial extraído al azar.
Tercero	0-24 puntos	3 horas	Resolución por escrito de 2 supuestos prácticos, uno de carácter jurídico y otro de carácter económico, referentes a las funciones de Secretaría-Intervención que el tribunal determine (incluidas las de tesorería), relacionados con las materias de la parte general y de la parte especial del programa.
Cuarto	1 punto	1 hora	Realización por escrito, una traducción directa e inversa, sin diccionario, de una sola lengua que tenga carácter oficial en las Comunidades Autónomas o un solo idioma extranjero, a elegir entre francés o inglés
CURSO SELECTIVO	0-35 puntos	Organizado y Realizado por el INAP	